



Información proporcionada por Dirección de Previsión de Carabineros de Chile

Pago anticipado de la pensión de retiro o montepío Dipreca

Última actualización: 23 abril, 2025

Descripción

Permite solicitar el **pago anticipado de un porcentaje de la pensión de retiro o montepío** de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca) que está en trámite, el que se puede otorgar por un máximo de tres meses, parcializado mes a mes.

Ante una solicitud especial de una persona beneficiaria, el director de previsión puede autorizar el aumento de la cantidad de anticipos hasta un máximo de seis.

El trámite se puede realizar durante todo el año en **oficinas de Dipreca**. Puede agendar su hora en el [sitio web de la institución](#).

¿A quién está dirigido?

Personas que se encuentran tramitando su pensión de retiro o montepío de Dipreca, y no registren el pago de pensión de retiro y/o montepío (al menos de un mes) en actividad.

¿Qué necesito para hacer el trámite?



Para realizar el trámite en línea, deberá contar con ClaveÚnica. Si no posee esta clave, [solicítela](#).

Importante: el primer anticipo se debe solicitar en la institución que otorga la pensión de retiro o montepío:

- Exfuncionario de Carabineros, se debe solicitar al Departamento de Pensiones de Carabineros, ubicado en [Amunátegui 519, piso 4, Santiago Centro](#).
- Exfuncionario de Policía de Investigaciones, se debe solicitar a la Digempol, ubicada en [Agustinas 1235, piso 8, Santiago Centro](#).
- Exfuncionario de Dipreca, Gendarmería o Registro Civil, se debe solicitar a Dipreca, ubicado en [21 de mayo 592, Santiago Centro](#), o en [oficinas regionales](#).

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en “Ir al trámite en línea”.
2. Una vez en el sitio web de Dipreca, ingrese su ClaveÚnica. Si no cuenta con esta clave, [solicítela](#).
3. Complete los datos y adjunte el formulario requerido.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado el anticipo de la pensión de retiro o montepío Dipreca.

Importante: si requiere más información, llame al **Call Center de Dipreca**: 600 6135 600 (desde celulares y red fija), de lunes a viernes en horario de 9:00 a 18:00 horas.



En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. El primer anticipo se debe solicitar en la institución que otorga la pensión de retiro o montepío:
 - Exfuncionario de Carabineros, se debe solicitar al Departamento de Pensiones de Carabineros, ubicado en [Amunátegui 519, piso 4, Santiago Centro](#).
 - Exfuncionario de Policía de Investigaciones, se debe solicitar a la Digempol, ubicada en [Agustinas 1235, piso 8, Santiago Centro](#).
 - Exfuncionario de Dipreca, Gendarmería o Registro Civil, se debe solicitar a Dipreca, ubicado en [21 de mayo 592, Santiago Centro](#), o en [oficinas regionales](#). Puede agendar su hora en el [sitio web de la institución](#). Horario de atención: lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
3. Entregue los antecedentes requeridos.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado el anticipo de la pensión de retiro o montepío Dipreca.

Importante: si requiere mayor información, llame al **Call Center de Dipreca**: 600 6135 600 (desde celulares y red fija), de lunes a viernes en horario de 9:00 a 18:00 horas.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/5043-pago-anticipado-de-la-pension-de-retiro-o-montepio-dipreca>